



Aguas Araucanía entregó resultados de conversatorios ciudadanos: Piden ampliar facilidades de pago para toda la comunidad

Descripción

La compañía mantiene un programa de apoyo con diversas opciones de pago, disponible para toda la comunidad. Antes de la pandemia, se desarrollaron espacios de diálogos con vecinos en Angol, Temuco y Villarrica, siendo uno de los temas abordados, la situación de familias con dificultades económicas y la importancia de masificar beneficios para todos.

Conocer los principales compromisos de la compañía con familias vulnerables; ampliar las flexibilidades comerciales para toda la comunidad, conocer cómo se fijan las tarifas que pagan los vecinos, así como los derechos y deberes que éstos tienen, fueron los principales temas abordados por la comunidad, en las jornadas de reflexión que Aguas Araucanía desarrolló a comienzos de este año.

Estas instancias fueron consignadas en un documento que responde a las consultas planteadas, como también aborda los compromisos de la compañía con los vecinos que atiende en la Región. El documento ya se encuentra disponible en el sitio web www.aguasaraucania.cl

Así lo dio a conocer Josué Torga, gerente regional de la sanitaria, quien lideró estas jornadas de conversación donde uno de los temas más recurrentes se relacionó con la solicitud de ampliar las facilidades de pago a toda la comunidad, considerando que, tras la crisis social de octubre del 2019, muchas personas disminuyeron sus ingresos, a lo que hoy se suma la emergencia sanitaria que ahondó mucho más la crisis económica para miles de familias.

En este punto, el ejecutivo destacó que la compañía mantiene un programa de apoyo para familias con deudas de agua, que considera convenios sin pie ni intereses, aplazamiento del pago de la cuenta mensual, entre otras facilidades.

“Invitamos a aquellas familias o comercios que producto de la pandemia, han visto disminuidos sus ingresos, a que se informen en nuestras oficinas comerciales, llamando al call center 600 200 45 45 o en la página web de las facilidades de pago disponibles”, dijo. Tras la pandemia, explicó Torga, la compañía dispuso de una serie de medidas, suspendiendo cortes por deudas, la reposición a

clientes con suministro cortado y los beneficios para familias vulnerables, personas cesantes, adultos mayores con dificultades de pago y otros casos que son evaluados en su mérito, que pueden postergar el pago durante el período de emergencia y luego pagarlo en 12 meses sin pie ni intereses. Queremos evitar que, al término de la contingencia, la comunidad se vea enfrentada a deudas acumuladas que puedan ser difíciles de pagar, por eso estamos disponibles para atender todos los casos que se presenten, sean de vecinos y pequeñas y medianas empresas», dijo.

Torga destacó que el equipo de comunidad de la compañía se encuentra trabajando en coordinación con los dirigentes vecinales para que, mediante ellos, los vecinos puedan canalizar su caso para acogerse a facilidades de pago.

Categoría

1. Comunas

Etiquetas

1. aguas araucania
2. Angol
3. Temuco
4. Villarrica

Fecha de creación

viernes, 31 julio, 2020 a las 18:06

Autor

prensa

default watermark